



Comportamiento Parento-Filial en la Reproducción Humana: De las Bases Neurobiológicas a las Políticas de Población y de Infancia.

**01 de octubre a 03 de diciembre, Unidad Académica de Neonatología,
Hospital de Clínicas**

Coordinan:

- **Prof. Dr. José Luis Díaz Rossello.**
- **Prof. Dra. Fernanda Blasina.**
- **Prof. Adj. MSc. Lucía Vaamonde.**

Responsables: Prof. Dra. Fernanda Blasina y Prof. Dr. Fernando Filgueira.

La sociedad uruguaya enfrenta desafíos demográficos y en particular de arreglos familiares que garanticen la protección de la primera infancia, que exigen abordajes complejos y no parcelados. Los avances científicos recientes demuestran que la reproducción humana trasciende los procesos de concepción y parto; se define fundamentalmente por comportamientos parentales complejos regulados neuroendocrinamente y de fuerte base evolutiva, cruciales para el desarrollo de vínculos sociales significativos.

Este evento se plantea como un Curso Interdisciplinario de Posgrado y Educación Permanente orientado a integrar los aportes de las ciencias biológicas, médicas, sociales y jurídicas. El programa abordará desde las bases fisiológicas del cerebro parental (materno, paternal y alop parental) en modelos animales y humanos, hasta las dinámicas de natalidad, políticas públicas, economía del cuidado y el marco normativo de los derechos de la infancia en Uruguay hacia el 2030.

Con una modalidad híbrida, alternará módulos teórico-prácticos, talleres de discusión clínica y jurídica, y presentaciones de estudios por investigadores de relieve internacional y nacional con producción original reciente.

El curso se propone como un espacio de frontera para demostrar que el acto de criar posee la misma entidad biológica y determinismo que el de engendrar, y que

sus fallas impactan de forma tempranamente en el potencial de desarrollo humano desde el nacimiento.

Objetivo General

Desarrollar un espacio de formación superior y debate interdisciplinario que integre evidencia de las neurociencias, la salud reproductiva, las ciencias sociales y las políticas sobre el comportamiento parento-filial, con el fin de comprender de forma integral la reproducción humana y fundamentar políticas de infancia y parentalidad basadas en la evidencia y valores socioculturales en Uruguay.

Objetivos Específicos

- Analizar las bases neuroendócrinas y fisiológicas del cerebro parental y el impacto biológico del contacto inmediato, contrastándolo con las historias de separación del recién nacido de sus padres al nacer.
- Examinar desde la antropología evolutiva y la sociología los cambios psicofisiológicos en el varón que cría y el rol aloparental.
- Examinar la situación demográfica y la natalidad de Uruguay y sus tendencias, evaluando la eficacia de las políticas de planificación familiar existentes desde una matriz de protección social.
- Contrastar la evidencia científica del desarrollo temprano y el marco legal uruguayo en situaciones críticas como la judicialización de recién nacidos y los tiempos de adopción.
- Capacitar a profesionales de la salud, el derecho y las ciencias sociales para analizar la problemática presentada y extender el conocimiento en estrategias para la comunicación bien informada.

Pertinencia de la propuesta

Uruguay presenta una coyuntura crítica en su transición demográfica, caracterizada por una baja de la natalidad y las necesidades de los más vulnerables que registran una pérdida del potencial de desarrollo desde el nacimiento. Se requieren profundas transformaciones, así como dinámicas de corresponsabilidad y el involucramiento paterno. En este escenario convoca a analizar el impacto que estas transiciones tienen sobre el bienestar de la primera infancia, en especial en el ciclo de vida crítico de 0 a 3 años

La pertinencia de este curso radica en que la adecuación de las políticas de infancia, las matrices de protección social y las interpretaciones legales suele ir rezagada respecto a la evidencia biológica y neurobiológica moderna. Desmitificar que el comportamiento parento-filial es un automatismo instintivo y demostrar, en su lugar, que el cuidado y la crianza cooperativa (aloparentalidad) modifican la neuroquímica y la estructura cerebral de los cuidadores (sean o no progenitores) dota a los operadores sociales y jurídicos de herramientas científicas rigurosas para defender con base empírica el "interés superior del niño". Asimismo, abordar cómo las separaciones tempranas o los procesos de institucionalización forzada impactan en el neurodesarrollo permite revisar críticamente las prácticas actuales desde una perspectiva de derechos. Este evento proporciona, por lo tanto, una plataforma académica oportuna e inédita para incidir en la agenda pública y en el diseño de políticas de población basadas en la evidencia más robusta.

Carácter interdisciplinario

Alineándose con el *Documento Guía del Espacio Interdisciplinario (2026)* de la Udelar, la propuesta asume que el vínculo parento-filial es un fenómeno complejo cuya solución y comprensión están fuera del alcance de una sola disciplina. El curso no se estructurará como una integración conceptual (interdisciplina) estructurada a través de sus dos coordinadores: la mirada biomédica y clínica de la Dra. Blasina (Facultad de Medicina) se enlaza de forma constante con el enfoque macro-social, de estructura demográfica y análisis de políticas públicas del Dr. Filgueira (Facultad de Ciencias Sociales).

Las fronteras disciplinares se diluyen al ser abordada por neurofisiólogos experimentales (Facultad de Ciencias) con investigadores de las Ciencias Sociales, (FCS), economistas investigadores y magistrados de familia (Derecho). El diálogo común se articula a través de "conceptos puente" como la *reserva funcional del neurodesarrollo*, el *determinismo biológico del cuidado* y el *sujeto de derecho que nace*.

Actividades Previstas, Público Objetivo y Cronograma

Días y horarios: Jueves de 15 a 17hs

Actividades Previstas

El curso se estructurará en 4 módulos integrados bajo una modalidad híbrida (presencial y streaming a través del canal del Hospital de Clínicas):

- **Módulo 0: Comportamiento Parental y Desarrollo Humano desde el nacimiento**
 - 01/10: Bases etológicas de la Separación Cero en el Hospital Maternidad. Fernanda Blasina, José L. Díaz Rossello
 - **Exhibición del film: El Padre en la Escena** 17:00-18:00
- **Módulo 1: Neurobiología / Fisiología del Vínculo Parental y Antropología Evolutiva.**
 - 08/10: El cerebro parental en modelos experimentales. Dra. Natalia Uriarte
 - 08/10: Sueño y maternidad: ¿qué sabemos a partir de animales de laboratorio? Dra. Luciana Benedetto
 - 15/10: El macho en la crianza: Enfoque desde la antropología evolutiva Conferencia Dr. Eduardo Fernández.
 - 29/10: Antonella Arrieta Complejidad del vínculo madre-hijo y ritmos biológicos en esta relación.
 - 29/10: Los desafíos de la maternidad. Dra. Mayda Ríos.
- **Módulo II: Ciencia y Políticas Sociales en Población, Parentalidad e Infancia en Uruguay (Coordinación: FCS)**

- 05/11, Inicio 14:30: Modelos de bienestar social, arreglos familiares y transferencias a la infancia. Jimena Pandolfi, Sharon Katzkowicz, Fernando Filgueira, Elina Gómez, Gustavo Méndez.
 - 05/11: Servicios de cuidados para la primera infancia en Uruguay. Ana Balsa.
 - 12/11: Análisis de las tendencias de demográficas en la reproducción en Uruguay (Wanda Cabella, Ignacio Pardo, Gabriela Pedetti y María Ines Fernández Soto).
- **Módulo III: El Recién Nacido y la Función Parental. Garantías legales y de proceso judicial.**
 - 19/11: Políticas de licencia para el cuidado de recién nacidos. Estefanía Galván.
 - 26/11: El proceso judicial y la protección social cuando el sujeto de derecho recién nacido no tiene quien lo crie. Violencia Invisible Eduardo Cavalli, Silvia Gari, José L. Díaz Rossello.
 - **Módulo IV: Extensión académica a la agenda pública.**
 - 03/12: La punta del Iceberg. Un caso que conmovió a la población.
 - 03/12: La investigación, el periodismo científico y la extensión universitaria en la protección de la parentalidad y la infancia.

Público Objetivo

Estudiantes de posgrado (Maestría y Doctorado) y profesionales de Educación Permanente de las áreas de: Salud (Médicos, Parteras, Enfermería), Ciencias Sociales (Ciencia Política, Sociología, Trabajo Social), Psicología, Ciencias Biológicas y Ciencias Jurídicas (Abogados, Jueces de Familia y Defensores de Oficio).